

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JMRS

Nº 1186 /P 2014

LAS CONDES,

05 SET. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: carta de renuncia de fecha 01 de Septiembre del 2014 de don **GILBERT WILLIAM TORRES GAJARDO**, Rut. N° [REDACTED], Decreto Alc. Secc. 1ª N° 5124 de fecha 28 de Noviembre 2013; lo dispuesto en los Arts. 144 letra a) y 145 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Decreto Alc. Secc. 1ª N° 4949 de fecha 20 de Diciembre 2010; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. Nos. 56.y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1.- ACEPTASE a contar del 05 de Septiembre de 2014, la renuncia voluntaria presentada por don **GILBERT WILLIAM TORRES GAJARDO**, Rut. N° [REDACTED]; funcionario a Contrata, grado 14°, del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia dependiente de Dirección de Operaciones.

2.- DEJASE, establecido que don **GILBERT WILLIAM TORRES GAJARDO**, Rut. N° [REDACTED], no se encuentra sometido a Sumarios e Investigación sumaria, ni tiene cargos pecuniarios pendientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VEGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VEGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Direc. de Control
- Direc. de Adm. y Finanzas
- Depto de Recursos Humanos
- Interesado
- Of.dePartes